

Creamos Oportunidades

Swisscontact es una organización pionera de vanguardia en la implementación de proyectos de desarrollo internacional. Promovemos el desarrollo inclusivo desde los ámbitos económico, social y medioambiental, con el propósito de hacer una contribución significativa a la prosperidad sostenible y generalizada de las economías emergentes y en desarrollo.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Reestructuración Líneas Estratégicas FONTUR Acompañamiento a Reformas Sectoriales cadena de Turismo Programa Colombia más Competitiva (C+C)

Información general

Lugar de ejecución	Bogotá
Fecha estimada de inicio	15/02/2024
Fecha estimada de terminación	15/10/2024
Duración del convenio	08 meses
Tipo de contratación	Contrato de prestación de servicios
Valor estimado del contrato	Presupuesto estimado de hasta COP 540.000.000 Exentos de IVA
Proyecto/Programa	Colombia + Competitiva
Código presupuestal	42030001 Mecanismo Reformas Sectorial Cadena Turismo

¿Quién es Swisscontact?

Somos una organización pionera de vanguardia en la implementación de proyectos de desarrollo internacional. Promovemos el desarrollo inclusivo desde los ámbitos económico, social y medioambiental, con el propósito de hacer una contribución significativa a la prosperidad sostenible y generalizada de las economías emergentes y en desarrollo.

<https://www.swisscontact.org/es>

<https://www.linkedin.com/company/swisscontact/>

¿Quién es C+C?

El programa Colombia + Competitiva es una iniciativa conjunta entre la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos suiza (SECO) y el Gobierno Nacional, que orienta sus esfuerzos a mejorar la competitividad en el país y diversificar su economía. La Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico – SWISSCONTACT es el facilitador nacional del programa.

El programa inició en Colombia en el año 2017, y se ejecutará en dos fases: Un primer mandato que abarcó una Fase inicial de 4 años 2017 - 2020; y el mandato actual de una segunda Fase de cuatro años comprendidos entre 2021 y 2024. Durante esta segunda fase, el Programa se enfocará en fomentar el crecimiento verde e inclusivo mediante un entorno empresarial propicio y políticas eficaces del sector público, así como también, en promover la competitividad y la innovación mediante cadenas de valor sostenibles que proporcionan oportunidades de empleo e ingresos.

Consideraciones /Antecedentes

El programa para atender sus focos estratégicos divide sus intervenciones en 2 componentes: el primero que busca generar cambios sistémicos, desde la concepción de la política pública que promueve la competitividad y la innovación en el país y un segundo componente, que propende por consolidar cadenas de valor competitivas y sostenibles a largo plazo, así:

- Componente 1 – Mecanismo de reformas de políticas de competitividad. A través del cual se brindará apoyo a proyectos orientados a promover la competitividad de Colombia a través de un mecanismo de soporte financiero, como respuesta “rápida” para apoyar procesos estructurales, sistémicos y transformacionales.
- Componente 2: Mecanismo de apoyo a Cadenas de valor sostenibles. A través del cual se apoya el desarrollo de las cadenas de valor de cacao especiales, cafés especiales, ingredientes naturales, turismo sostenible y construcción sostenible.

En este último componente se han definido dos mecanismos para apoyar a las cadenas de valor, así:

- Componente 2.1: Fondo Competitivo, que busca fortalecer la competitividad e internacionalización de cadenas de valor sostenibles en Colombia a través de la cofinanciación de proyectos de asistencia técnica con un marcado enfoque de mercado.
- Componente 2.2.: Reformas de políticas sectoriales que abordará los desafíos y cuellos de botella transversales y específicos de cada sector, en el nivel nacional (cacaos especiales, turismo sostenible, ingredientes naturales, cafés especiales y construcción sostenible), y facilitación del diálogo nación-región.

Dentro de las acciones generadas por el Programa Colombia Más Competitiva para la cadena de valor de Turismo sostenible, y lo enmarcado en el Componente 2.2: Reformas Sectoriales, se ha evidenciado la necesidad de fortalecer y reestructurar el modo de operación del Fondo Nacional de Turismo – FONTUR, Patrimonio Autónomo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que ejecuta los recursos asignados por el Gobierno Nacional y los recaudados por la contribución parafiscal para el turismo. Este Patrimonio Autónomo, cuenta con un papel central en el desarrollo del sector turístico.

Con el objetivo de incentivar una mayor participación de todos los territorios del país, particularmente de aquellos departamentos que tradicionalmente no presentan proyectos, para que logren obtener beneficios del turismo y con ello acceder a los recursos de FONTUR.

Por otro lado, FONTUR requiere fortalecer sus capacidades procedimentales y de talento humano para hacer mediciones de impactos y resultado de los proyectos entregados o finalizados, que documentarán o capturarán datos significativos

para su respectivo análisis.

En resumen, se requiere contribuir a:

1. Aumentar el impacto de la inversión pública en turismo, para atender necesidades estratégicas del sector.
2. Facilitar el acceso a financiación en turismo, así como de distribución equitativa de los recursos entre las regiones, y favorecer las condiciones de escalamiento y madurez del destino.
3. Generar herramientas de Evaluaciones de impacto a largo plazo de los proyectos financiados por FONTUR.

Objeto

Diseñar y/o ajustar, junto con FONTUR, sus líneas estratégicas a partir de la revisión de buenas prácticas internacionales, la evaluación de impacto de los procesos actuales del Fondo y la ejecución de un piloto de un nuevo o ajustado instrumento, de tal manera que se mejore el acceso a los recursos del Patrimonio Autónomo FONTUR por parte de las regiones con menor grado de desarrollo.

Lugar de ejecución

El convenio se llevará a cabo en el territorio de Colombia, será necesario realizar desplazamientos a otras ciudades nacionales, previa aprobación de la Coordinación General del Programa.

Objetivos específicos

La consultoría tiene como objetivos específicos:

- Analizar y evaluar el funcionamiento de las líneas de financiación de FONTUR, frente a las necesidades del sector.
- Diseñar pilotos operativos y de evaluación para puesta en marcha de recomendaciones en las líneas estratégicas de financiación de FONTUR
- Acompañar la implementación de cambios en las líneas de financiación en FONTUR

Dentro de las actividades que se deben considerar para realizar la asesoría se tienen:

1. Revisión de información previa (estudios, casos, proyectos), relacionada con el objeto del contrato. Particularmente el estudio de medición de impacto de proyectos de FONTUR, y la consultoría de McKinsey sobre el benchmarking con el FONATUR de México
2. Analizar el funcionamiento y resultado de las líneas estratégicas en 2022-2023, así como la coherencia del fondo con buenas prácticas internacionales y generar una propuesta de líneas estratégicas de inversión.
3. Revisar y realizar propuesta de Ajustes al Manual de Presentación de proyectos y Asignación de recursos, manual de contratación y esquema de funcionamiento.
4. Proponer una nueva metodología DE EVALUACIÓN DE IMPACTO para los proyectos apoyados por FONTUR.
5. Transferir al personal de FONTUR y del Viceministerio de turismo, la metodología de evaluación de impacto sobre la asignación de recursos del fondo.
6. Diseñar un instrumento de financiación piloto, que aplique las recomendaciones y buenas prácticas internacionales identificadas.
7. Desarrollar y acompañar el pilotaje de nuevas estrategias de acercamiento y financiación del turismo en las regiones que menos han presentado proyectos a FONTUR, para que desarrollen nuevas capacidades y se generen capacidades y habilidades en los territorios.

Entregables

La propuesta debe contener como mínimo los siguientes entregables:

1. Un documento de análisis del funcionamiento de las líneas actuales del FONTUR y resultados 2022-2023 que incluya recomendaciones para el funcionamiento y transferencia buenas prácticas internacionales.
2. Documento con líneas estratégicas de FONTUR nuevas y/o ajustadas.
3. Propuesta de ajustes a los manuales de presentación de proyectos y asignación de recursos, manual de contratación y esquema de funcionamiento.
4. Una (1) metodología de evaluación de impacto diseñada e implementada para FONTUR.
5. Un (1) nuevo instrumento diseñado/ajustado e implementado, a través del piloto.
6. Desarrollo de mínimo 5 talleres y máximo 10 talleres, para al menos 100 personas en municipios de las 2 regiones históricas con baja presentación de proyectos Amazonia (Mocoa, Putumayo, Florencia, Caquetá, Leticia, Amazonas) y Pacífico (Tumaco, Guapi, Cauca y Nariño), generen capacidades y habilidades en los territorios para acceder a proyectos de FONTUR.

Informe del proceso de formación a funcionarios de FONTUR y del Viceministerio de turismo, en el cual se reflejen las mejoras de las capacidades para implementar los cambios y aplicar las metodologías desarrolladas en el piloto.

Valor:

El presupuesto máximo para el desarrollo del contrato asciende hasta la suma de 540.000.000 de pesos **exentos de IVA (Programa CUC)**. A esta cifra se le aplicarán las deducciones legales correspondientes.

El valor total la propuesta **debe incluir** los costos de desplazamiento a las zonas de intervención que se consideren necesarios para la oportuna y satisfactoria ejecución de los servicios planteados en la propuesta y por tanto serán **NO** cubiertos por SWISSCONTACT.

Forma de pago:

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

Pago	Valor COP	Entregable	Fecha Probable de Pago
1.	20%	Contra entrega del cronograma de actividades y primer avance del entregable No. 1 (previa aprobación de la coordinación del proyecto)	Mes 1
2.	30%	Contra entrega del entregable No. 1 y 2 y avance entregable No.3. (previa aprobación de la coordinación del proyecto)	Mes 3
3.	20%	Contra entrega del Entregable No. 4, 5 y avance entregable No. 6 (previa aprobación de la coordinación del proyecto).	Mes 6
4.	30%	Contra entrega del Entregable No. 6 y entregable No. 7, así como el Informe final de ejecución. (previa aprobación de la coordinación del proyecto)	Mes 8

Proceso de selección:

Selección competitiva por publicación e invitación a participar.

Los proponentes deberán remitir al correo electrónico convocatorias.colombia@swisscontact.org un documento de propuesta (máximo 15 hojas) hasta el día 23 de enero del año 2024 a la media noche, con asunto **CONVOCATORIA C+C TURISMO FONTUR**, que incluya al menos:

- Metodología para desarrollar cada una de las actividades del proyecto.
- Equipo de trabajo (Anexo 2 con descripción de perfiles, rol dentro del proyecto y dedicación de tiempo)
- Cronograma propuesto.
- Propuesta económica.
- Los presupuestos asociados deben incluir gastos de viaje necesarios para la ejecución del contrato.

Cronograma:

No	Procedimiento	Fecha
1.	Apertura de la convocatoria	02 de enero de 2024
2.	Formulación de preguntas a los términos de referencia.	Hasta 09 de enero de 2024 a la medianoche.
3.	Aclaraciones a preguntas.	15 de enero de 2024 a la medianoche.
4.	Presentación de propuestas.	23 de enero de 2024 a la medianoche.
5.	Notificación al prestador de servicio seleccionado.	En la semana del 29 de enero de 2024

Criterios de evaluación:

Due diligence es criterio habilitante para la evaluación de la propuesta, se analiza el nivel de riesgo del proponente como socio implementador de Swisscontact. Aquellos proponentes que superen este análisis continúan en el proceso de evaluación de la propuesta, bajo estos criterios:

ITEM	CALIFICACIÓN
1. Experiencia del proponente	20 puntos
2. Equipo de trabajo y dedicación	30 puntos
3. Propuesta metodológica y Cronograma	30 puntos
4. Propuesta económica	20 puntos
Puntaje Total	100 puntos

Perfil requerido / Firma y Equipo ejecutor

- Firma con mínimo 5 años de experiencia relacionada con proyectos de planeación estratégica y/o estrategia institucional.
- Firma con al menos 2 años de experiencia relacionada con el sector de turismo.
- Deseable experiencia de la firma y/o del equipo ejecutor en estrategia institucional con fondos de financiación.
- El director del proyecto debe tener dedicación exclusiva al proyecto.

Propuesta metodológica:

El proponente deberá plantear cual es la pertinencia, coherencia y solidez de la metodología propuesta para alcanzar el objeto de la consultoría. Deberá indicar el alcance de su propuesta, resultados e impactos esperados. Finalmente, el proponente deberá establecer los demás requisitos que, desde el punto de vista técnico, se estimen necesarios para la implementación de la propuesta. Se evaluará la coherencia de la propuesta metodológica prevista y la efectividad de dicha propuesta para la obtención de los productos esperados

Reporte / Supervisión:

El supervisor del contrato es la Coordinación General de Colombia + Competitiva o quien esta delegue.

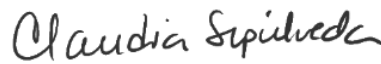
Garantías:

El/la proponente seleccionado constituirá a su cargo y a favor de SWISSCONTACT, una garantía única que ampare:

- Póliza de cumplimiento por cuantía equivalente al 30% del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo y seis meses más.
- Calidad de los servicios y bienes: Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual a su plazo y seis (6) meses más.
- Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: Por el equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual a su plazo y seis (6) meses más.



MARY AMALIA VÁSQUEZ MURILLO
Representante Legal
SWISSCONTACT



CLAUDIA SEPÚLVEDA
Coordinadora General – Programa C+C
SWISSCONTACT

Anexos

Anexo 1: Carta de presentación de la oferta

Lugar y fecha Señores

Swisscontact

Carrera 48 #93-51 Bogotá

Referencia: Iniciativa Reestructuración Líneas Estratégicas FONTUR

Estimados señores:

Yo, (nombre del representante legal), identificado como consta al pie de mi firma, actuando en nombre y representación del Proponente, presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y declaro:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de Swisscontact respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Propuesta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta Adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
3. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
4. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
5. Que, en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma previsto.
6. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección:

Contacto:

Dirección de correspondencia:

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Dirección de correo electrónico:

Firma representante legal del Proponente

Anexo 2: Experiencia del proponente y del equipo de trabajo

Referencia: Iniciativa Reestructuración Líneas Estratégicas FONTUR

Yo, (nombre del representante legal), identificado como consta al pie de mi firma, actuando en nombre y representación del Proponente, presento la experiencia del proponente y el equipo de trabajo para el proceso de contratación de referencia.

1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Contrato no. 1	
Objeto del contrato	
Fecha de iniciación del contrato	
Fecha de terminación del contrato	
Nombre o razón social del contratante	
Persona contacto	
Dirección teléfonos de contacto	
Valor del contrato	
Actividades / Objetivos específicos	
Observaciones	

Contrato no. 2	
Objeto del contrato	
Fecha de iniciación del contrato	
Fecha de terminación del contrato	
Nombre o razón social del contratante	
Persona contacto	
Dirección teléfonos de contacto	
Valor del contrato	
Actividades / Objetivos específicos	
Observaciones	

(agregar el número de tablas necesarias)

Total de experiencia (años): _____

2. PROPUESTA DE CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA DESARROLLAR LA PROPUESTA METODOLÓGICA:

Por favor incluir una explicación detallada, responsabilidades y descripción de perfiles, rol dentro del proyecto y dedicación de tiempo.

3. EXPERIENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

(Rol): **(NOMBRE DEL CONSULTOR)**

Contrato no. 1	
Objeto del contrato	
Funciones desempeñadas o rol	
Fecha de iniciación del contrato	
Fecha de terminación del contrato	
Nombre o razón social del contratante	
Persona contacto	
Dirección teléfonos de contacto	
Valor del contrato	
Observaciones	

Contrato no. 2	
Objeto del contrato	
Funciones desempeñadas o rol	
Fecha de iniciación del contrato	
Fecha de terminación del contrato	
Nombre o razón social del contratante	
Persona contacto	
Dirección teléfonos de contacto	
Valor del contrato	
Observaciones	

Total de experiencia (años): _____

(agregar el número de tablas necesarias para cada uno de los roles de la propuesta)

Firma del Representante Legal

Nombre:

Documento de Identidad:

Anexo 3: Oferta económica

Referencia: Iniciativa Reestructuración Líneas Estratégicas FONTUR

Yo, (nombre del representante legal), identificado como consta al pie de mi firma, actuando en nombre propio o en nombre y representación del Proponente, manifiesto que el valor total de la propuesta de la referencia corresponde a la suma de xxx PESOS COLOMBIANOS (COP XXX). Suma que incluye todos los gastos e impuestos que llegaren a causarse. El valor indicado toma como referencia todos los costos y gastos que comprende la consultoría, tal y como se discriminan a continuación:

Oferta económica		
Item	Descripción	Valor
Valor total de la propuesta		

Firma del Representante Legal

Nombre:

Documento de Identidad:

Anexo 4: Due Diligence

**Diligencia debida de los socios:
Cuestionario de autoevaluación**

Nombre de la organización:	
----------------------------	--

Este cuestionario de autoevaluación es parte del proceso de diligencia debida habitual de Swisscontact para sus entidades asociadas. Toda la información proporcionada se mantendrá confidencial. Es primordial que todas las preguntas se respondan verazmente. El cuestionario debe ser completado por el propietario, el director general o un alto funcionario debidamente autorizado.

A – Datos de contacto

Oficina central: dirección y número de teléfono	
Sitio web de la organización:	
Director General de la organización:	
Representante legal de la organización:	
Persona de contacto: teléfono y correo electrónico	

B – Estructura organizativa

Tipo de organización:	<input type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/> Sin fines de lucro <input type="checkbox"/> Académica <input type="checkbox"/> Otra:
Año de fundación:	
Subsidiarias y/o afiliadas:	
Detalles de la inscripción: (tipo, fecha y número)	
Identificación del contribuyente:	
Directivos de la organización: (vice- y presidente, director ejecutivo)	
Personal remunerado al 100%: (anual durante los últimos tres años)	
Facturación anual en USD: (anual durante los últimos tres años)	

Confirmar disponibilidad y última actualización de los siguientes documentos, y adjuntarlos al cuestionario:	<input type="checkbox"/>	Reglas de procedimientos *	última actualización:
	<input type="checkbox"/>	Visión & misión	última actualización:
	<input type="checkbox"/>	Organigrama	última actualización:

* o cualquier documento similar, donde se definan responsabilidades y facultades de autorización

C – Impuestos y Finanzas

¿Ha incumplido la organización alguna vez con el pago de impuestos, o con las obligaciones de cotización a la seguridad social?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	<i>Dar detalles:</i>
¿Se han auditado cuentas y sistema de control interno de la organización durante los últimos tres años?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	Por favor adjunte informes de la auditoría externa de los últimos tres años fiscales al cuestionario completado.

D – Seguros

¿Cuenta la organización con: . un seguro de responsabilidad civil?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
. un seguro de viaje para su personal?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no

E – Conflicto de intereses

¿Tiene la organización: . una política sobre conflicto de intereses?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
. capacitación del personal sobre esto?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
. procedimientos para dirimir casos sospechosos de conflicto de intereses?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no

F – Sistema de control interno

¿Cuenta la organización con: . procesos y procedimientos escritos de la gestión financiera?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	<i>Dar detalles:</i>
. procesos y procedimientos escritos sobre la gestión de riesgos?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	<i>Dar detalles:</i>
. ¿un registro de riesgos por escrito?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	
. un inventario actualizado de todos los bienes?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	

G – Gobernanza

¿Cuenta la organización con: . una política anticorrupción?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
. un código de conducta empresarial, que contemple lo siguiente:	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
(i) esclavitud moderna y trata de personas?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
(ii) protección de menores?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
(iii) prevención de explotación sexual, abuso y hostigamiento (PSEAH)?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
(iv) recepción de denuncias?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
(v) prevención del blanqueo de capitales?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
(vi) financiamiento al terrorismo?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
¿Cuenta la organización con: . un código de conducta del empleado?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
. una política de Igualdad de Género y de Inclusión Social?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
. una política ambiental?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
. un código de salud ocupacional?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
¿Qué hace su organización para asegurar la máxima transparencia?		

H – Prácticas de Administración de Empresas

Condiciones de trabajo: ¿Cumple la organización al menos con las convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no
¿Tiene la organización lineamientos: . sobre reclutamiento y empleo?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no <i>Por favor especifique:</i>
. sobre adquisiciones?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no <i>Por favor especifique</i>
. sobre la seguridad de datos?	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no

	<i>Por favor especifique:</i>
. sobre comunicaciones?	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no <i>Por favor especifique:</i>

** Convenios fundamentales de la OIT:

No. 29 Convenio sobre trabajo forzoso, de 28 de junio de 1930 (SR 0.822.713.9); No. 87 Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, de 9 de julio de 1948 (SR 0.822.719.7); No. 98 Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, de 1 de julio de 1949 (SR 0.822.719.9); No. 100 Convenio sobre igualdad de remuneración, de 29 de junio de 1951 (SR 0.822.720.0); No. 105 Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, de fecha 25 de junio de 1957 (SR 0.822.720.5); No. 111 Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), de 25 de junio de 1958 (SR 0.822.721.1); No. 138 Convenio sobre la edad mínima, de 26 de junio de 1973 (SR 0.822.723.8); No. 182 Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, de 17 de junio de 1999 (SR 0.822.728)

I – ¿Dónde hay potencial para el fortalecimiento organizacional a ser facilitado por Swisscontact?

<i>Área a mejorar</i>	<i>Se necesita apoyo puntual y concreto en</i>

En caso de un acuerdo sobre ciertas medidas de fortalecimiento organizacional, deben especificarse en el Acuerdo de Implementación firmado entre su organización y Swisscontact, y las actividades deben presupuestarse correspondientemente.

J – Certificación

Firma***:	
Nombre y cargo:	
Fecha:	

*** firma del propietario de la organización, de su director general

